



faud



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Haya de la Torre s/n - Cdad. Univ. - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 535 3640
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 29 JUN 2017

VISTO:

Las actuaciones contenidas en los Expedientes CUDAP 29567; 28235 y 26692/2017, por las que se dispuso el llamado a inscripción para cubrir cargos de Alumnos Adscriptos para las Cátedras de **ARQUITECTURA III-D; INFORMATICA y CONSTRUCCIONES III-A** de la carrera de Arquitectura;

Y CONSIDERANDO:

Que los mismos se han tramitado en un todo de acuerdo con las disposiciones de la Ordenanza N° 115/05,

Que los Profesores Titulares de las Cátedras y Secretaría Académica han emitido los informes correspondientes,

Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1º.-Admitir a los estudiantes correspondientes como Alumnos Adscriptos en las cátedras que a continuación se detallan:

APELLIDO y Nombre	Matricula	CATEDRA
SEGUEL, Samuel Sergio Damián	37.348.528	ARQUITECTURA III-D
RADOSTA, Hector Hugo	35.672.661	ARQUITECTURA III-D
BARRIONUEVO, Araceli Leticia	36.604.854	ARQUITECTURA III-D
MARTIN, Emanuel José	36.365.910	ARQUITECTURA III-D
MARTINEZ, Cristian Rubén	36.801.129	ARQUITECTURA III-D
SABAN ALLORI, Ana Lucía	36.240.359	ARQUITECTURA III-D
CORDOBA, Matías Pablo	28.345.069	ARQUITECTURA III-D
BUSTOS, Ariel Leonel	36.734.086	INFORMATICA
MARINO, Romina Daniela	30.121.902	CONSTRUCCIONES III-A
ABELLA, Gabriel Alejandro	35.583.038	CONSTRUCCIONES III-A



faud



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Haya de la Torre s/n - Cdad. Univ. - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 535 3640
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

ARTÍCULO 2º.-La presente Resolución se efectúa ad-referéndum del H. Consejo Directivo.-

ARTÍCULO 3º.- Protocolizar, incluir en Digesto electrónico, comunicar al Decanato y Secretaría académica, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq.  MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº

759

UNIVERSIDAD NACIONAL
CÓRDOBA
2017



Arq.  SANTIAGO BEN DUTAR
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba